

Burgos.—Mes pías. 0'40; trimes-  
tre, 1'20; año 4'80  
Fuera.—Semestre, pías. 3; año 6.  
Extranjero.—Año, pías. 10.  
Anuncios y reclamos.—En 1.<sup>a</sup> y  
3.<sup>a</sup> plana, líneas, 0'20; 4.<sup>a</sup> id 0'10.  
Esquelas de defunción, desde 10  
pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 0'20.  
PAGO ADELANTADO

# El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además  
anuncios en Huerto del Rey, 13;  
y en Madrid, «Sociedad Español-  
la», Alcalá, 6 y 8, principal; Bar-  
celona, Roldos y Compañía.  
Havana.—«Los Aliados», Ha-  
vana, 79.  
No se devuelven los originales.

AÑO XXXVIII

Burgos 28 de Marzo de 1913

Núm. 1971

**INDISPENSABLE SUPERIORIDAD** **COMPANIA COLONIAL**  
en chocolates, cafés molidos y  
en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
MADRID.  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
PIDANSE EN TODAS PARTES

**VIÑA TONDONIA**  
COSECHA DE 1913

**ARADOS BURZÓN** Patentados por 20 años.  
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis  
modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera girato-  
ria.—A los comerciantes, precios especiales.— Pedir precios y catálogos a  
**DOMINGO BURZON GUINARDO** (calle del Arte  
San Martín de Provensals (BARCELONA)

**PÍPERAZINA**  
**CRANULADA**  
**A. LLOPIS**

**FARMACIA** **LABORATORIO**  
**FERRAZ 1. y 3.** **ROSALES 8. Hotel.**  
**MADRID**

Inspirado siempre este periódico en el deseo de favorecer a sus lectores por cuantos medios a su alcance estén, acaba de celebrar un contrato con los grandes talleres fotográficos Magie Photo-S de Madrid, al objeto de poder obsequiar a cuantos de nuestros lectores lo deseen con una magnífica ampliación de 32 por 42 centímetros, inalterable, perfectamente retocada, y completamente gratuita.  
Mas como la presentación de las ampliaciones requiere su correspondiente marco y cristal, hemos conseguido así mismo que mediante la cantidad insignificante de 3'50 pesetas, nos sea proporcionado este, bien esmaltado en blanco o de caoba.

Más claro, el lector que en unión del cupón que al final aparece entregue en esta administración 3'50 pesetas juntamente con el retrato que haya de ampliarse, obtendrá sin más gasto la referida ampliación que podrá recoger en estas oficinas.

Cupón único para el regalo que  
**EL PAPA-MOSCAS**  
hace a sus lectores

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). el método explicativo infalible.

De venta en todas las farmacias de Burgos.

## Sinfonia

La verdad es, que en nuestro país ocurren cosas deliciosas. Nos quejamos de la falta de subsistencias o por lo menos se habla del temor de que esto pueda ocurrir, y hay colonos que se niegan a sembrar de garbanos las fincas que llevan en arriendo, porque el Gobierno ha prohibido la exportación de esta leguminosa.

A Martín se le ponen los pelos de punta al pensar que si discursionaran con esa lógica andaluza, los labradores castellanos, no sembrarían trigo porque tampoco se permite por ahora su exportación.

La verdad es que la guerra europea no solo impide las exportaciones, sino que es causa de que no haya "importaciones" de turistas, cuya falta se nota especialmente en esta época del año, en la que raro era el día en que Martín no se pasaba mañana y tarde enseñando las maravillas de su casa a media docena de ingleses auténticos, que contemplaban extasiados cómo el PAPA-MOSCAS daba las doce.

Las visitas escasean y los que se extasiaban ante las maravillas que el arte depositó en nuestro incomparable templo, contemplan quizás las trincheras alemanas que no son precisamente maravillas arquitectónicas, pero ante las que forzosamente se detienen.

En Sevilla se nota más que en parte alguna la ausencia de extranjeros, pues allí puede decirse era el punto de reunión de cuantos a España venían, para contemplar el paso de las cofradías de fama mundial.

Este año, se conformarán los sevillanos con la visita de nuestros vecinos los portugueses, que deseando hacernos ver que están en el mejor de los mundos, y es broma cuanto respecto a la situación de la República se ha dicho, han organizado un tren especial que saldrá de Lisboa. Pero los portugueses no irán solos. Les acompañarán varios diplomáticos para que veamos que se hallan bien relacionados en el orden internacional, ya que por lo que se vé las relaciones entre los naturales no son muy cordiales.

Los que con guerra y sin guerra pagan el pato llegando esta época, son los pobres pichones. Empiezan los campeonatos y es una de gastar pólvora y morir pichones que no tiene fin. Pero en algo hemos de pasar el rato y distraer el espíritu, hartos apenados por las noticias que

del exterior llegan de la guerra y por las que de dentro recibimos de la falta de trabajo y carestía de los alimentos.

En los Cárpatos se lucha por la posesión de la altura de Uszkow, que es la llave de Hungría, aquí se lucha por la posesión del pan que está a más altura que Uszkow, y que si quieres, no hay medio de tomarle ni aun a la bayoneta.

Es más inexpugnable que los Dardanelos.

## Recuerdos de Burgos

Burgos 27 de Marzo de 1881

Se recrudece la polémica sustentada por los médicos burgaleses D. Mariano Izquierdo y D. Juan Manuel García, sosteniendo éste la curación radical del cáncer e impugnándole aquél.

—Pídese al Gobierno que arregle las arruinadas iglesias de Baniel y Celada del Camino y procure evitar la demolición de la de La Horra.

—Ordénase recoger ciertos libros impúdicos y las cajas de cerillas, con figuras discutibles.

—Celébrase en la cárcel el santo de algún penado llamado José; y la autoridad jurídica llama la atención de la civil acerca de este hecho, relacionado con los procesos incoados en el Penal.

—Son nombrados jurados para examinar las «Memorias sobre las mejoras de que es susceptible la ciudad de Burgos, y medios más económicos de realizarlas», los señores D. Mariano Martín Campos, D. Luis Villanueva y D. Jacinto Ontañón, habiendo remitido al Ayuntamiento en el plazo determinado un amplio informe.

—Se manda a los comerciantes e industriales que quiten las muestras que sobresalen de sus tiendas y comercios.

—El señor Gobernador civil distribuye en el Instituto los premios del Certamen pedagógico, pronunciando el Sr. Besson, director de aquel centro, un elocuentísimo discurso.

—Un forastero sufre un atraco detrás de la Plaza de Toros, robándole 2.000 pesetas.

—Espérase con verdadera curiosidad el nombramiento de Alcalde de la ciudad, pues parece que en la Corte hay cabildeo respecto de este asunto.

—Recíbense noticias de la salida de sus dehesas de los toros andaluces que han de lidiarse en Burgos por ferias. Los «inteligentes» que de poco acá abundan, y fiándose de cartas recibidas y pareceres de testigos, dicen que es de lo mejor que se lidiará este año.

—Se reúne la Junta de festejos para acordar la celebración de una Exposición de ganados, en los días de San Pedro y San Pablo.

—También se trata de establecer, por fin, la Escuela de Artes y Oficios.

—Alcanza la suma de 6.000 pesetas la suscripción popular donada para ayudar al esplendor de la feria.

## Degeneración del Trigo

Según el Departamento de Botánica de la Estación Experimental de Kansas, las diversas especies de degeneración del trigo reconocen las siguientes causas:

La degeneración del tamaño y calidad es debido a la pobreza del suelo y al mal sistema del cultivo. Esto puede remediarse adoptando una conveniente rotación, o usando abonos y cultivando bien.

**Degeneración de la variedad.**—El trigo es con frecuencia una mezcla de diversas variedades de diferente valor, de las cuales algunas, de inferior clase, predominan en

ciertas condiciones del suelo y clima. El remedio para esta forma de degeneración consiste en seleccionar, por el cultivo de las variedades, empezando por plantas aisladas superiores como punto de partida, y probando después el valor de los granos que de ellas descendían durante varias generaciones. Esta es muy distinta cosa que seleccionar una cantidad de granos de superior aspecto, sean importados o recogidos en el país, para destinarlos a semilla.

La degeneración puede ser debida a una mezcla accidental de diversas variedades, en la cual una de ellas, aunque no sea conveniente, puede suplantar a otra.

El caso es similar al precedente. Esas mezclas pueden evitarse sembrando la variedad pura que se desea como semilla. La introducción de otro trigo debido a los separadores puede evitarse trillando el trigo que se prefiere, después que se haya trillado la cosecha.

## NIL NOVI

Sr. D. Pedro Enriquez de Mendoza y Villamezán.

Mi querido compañero, deudo y deudor: Deudo, amigo mío, sí; deudor en el buen sentido de la palabra. Deudor porque me está usted debiendo contestación hace ya algún tiempo, acaso porque no le supiera a mí leales mi última carta.

Y no es eso lo peor, sino que esta quizás le amargue otro poquito, porque ¿a quién sino a usted se le ocurre colocar a Confluenta. (COMPHLOENTA, si a usted le parece) en Aranda de Duero, con fundación romana, y citando como irrecusable testimonio nada menos que a Tolomeo?

Tolomeo en el capítulo VI, tabla 2.<sup>a</sup> de Europa, de su YPHIGENSIS GEOGRÁFICA dice: «Al sur de los Pelendones y de los Berones están los Arevacos y sus ciudades son: COMPHLOENTA...»

Además la ciudad celtibera de COMPHLOENTA estuvo donde hoy Agreda.

Verdad es, señor y dueño mío, que los historiadores geógrafos andan de cabeza en esto de colocar y calificar los pueblos.

Lopezrúez, por ejemplo, consigna que Aranda es ciudad moderna y fundada con posterioridad a la conquista de Castilla, sin acordarse que Strabon con otros historiadores se inclinaban a creer que Aranda es la antigua *Sergontia* o *Serguntia*.

En las *Memorias Históricas de Burgos y su provincia*, del ilustre o ilustrado Isidro Gil, y que entre estos coroneles hemos citado con encomio varias veces, se dice que Aranda bien puede enorgullecerse de un remoto origen, de su antigua prosapia, pues Méndez, Silva considera que Aranda es uno de los pueblos más antiguos de España, y asegura Tarrasa que con el mismo nombre que lleva era ya conocida en el siglo tercero de nuestra era, afirmación que obliga a creer, recogiendo como exactas las noticias de respetables escritores, que dicha villa debió ser destruida por alguna de las distintas razas invasoras que poblaron nuestro suelo en la accidentada historia del desarrollo y progreso de la Península Ibérica.

Y aunque es cierto, según yo he leído en la *Historia de la dominación de los árabes*, por Conde, que en Aranda de Duero perdieron una gran batalla los moros, en 1120, otras ganaron, demoliendo a Aranda como a otros pueblos importantes de Castilla, Auxina (Lara) entre ellos, conforme sienten Argañiz y Humberto. (1).

Y pasemos a Clunia y veremos unidos, si le place, mi querido amigo, sus pintorescas y filosóficas ruinas, según usted mismo las califica.

No es muy exacto lo de que batiese moneda antes de la dominación romana; porque las medallas que allí se encuentran, y aun se encuentran, algunas de ellas del valor que las dieron y las dan Fernando Alvarez, Félix Cecilia, Enrique González, Alonso de Armijo y otros bu-

(1) Leyenda de la Virgen de las Viñas, escrita por el firmante de este artículo.



# Gaja de Ahorros Hipotecaria

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas en nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construida (la mejor garantía) exentas de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio 1911.) Los de provincias por giro. Pídanse prospectos.

CARMEN, NÚMERO 33-MADRID

## EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
**Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4**

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

### OPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre FIRMEMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

- IX Material completo de Incendios.
- X Un paseo jardín espacioso.
- XI Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.

XII De "Poco" personal y administradores honrados y nada más. A oscuras no se ve el molino. El beneficiario de la traductora y corrió al lado del Papa-Moscú y en su precipitación no vió un beneficiario de Salve de la capital de Santa Tecla y hubo de aguantar un fuerte empujón de Martín a tiempo que exclamaba: Estos diez mandamientos se encierran en dos "cerviz" a la casa pública y administrarla cual si fuese propia. Amén. El beneficiario se santiguó creyendo que Martín había perdido el juicio. Y Martín al llegar a su cuarto se puso a reparar los mandamientos para averiguar si el municipio de su pueblo estaba o no en continuo pecado, para en el primer caso, exportarlo al arrepentimiento aprovechando estos días de penitencia.

## BURGALÉSES FAMOSOS

### D. Juan Gallo de Andrada

Una rama distinguida de la antigua familia Gallo se declaró protectora de los dominios de Burgos, fundando en San Pablo una capilla bajo su patronato y para su enterramiento; tal hizo D. Gregorio Gallo (o López Gallo), catedrático de Salamanca, opositor a la magistratura de Burgos (1550), primer Obispo de Oribuela (1566), trasladado a Segovia y que murió allí en 25 de Septiembre de 1576; ya en la mencionada capilla de San Gregorio de Burgos.

Hermano de este fue D. Juan, que nació en la misma ciudad a principio del siglo XVI; profesó en la orden de los predicadores; hombre eminente en ciencias eclesiásticas, maestro en Sagrada Teología, catedrático en la universidad de Salamanca y teólogo designado por Felipe II para el concilio del Trent. Asistió a dicho concilio en la tercera apertura y en él disertó con gran elocuencia y doctrina el día de Santo Tomás, a 7 de Marzo de 1562.

Terminada su misión y lleno de fama regresó al convento de San Esteban de Salamanca, y allí falleció en el año de 1577.

Elogio a este sabio, intérprete de las Sagradas Escrituras, León de Castro en el prólogo del Comentario del profeta Isaias, cuando dice: *Virum unum delegit haec academia, quem ad Regem Philippum Pontificem Maximum Roman legatum de rebus magnis mitteret.* (Había elegido aquella Academia un varón que enviaba al rey Felipe para cosas áridas y grandes, y a la ciudad de Roma al Pontífice Máximo).

## A LA OPINION PUBLICA

El Circolo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid

Los transportes ferroviarios y la vida nacional

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y de Madrid a Zaragoza y Alicante, procurando justificarse y largando el peso de su culpa a los demás, lanza una NOTA a la mayor publicidad. Pretenden demostrar que el precio de los transportes no influye en el de las

mercancías. Eso no es verdad y en la misma forma que ellas lo hacen procuraremos demostrarlo oportunamente y en el menor plazo posible.

Ellas no ignoran, que a veces, por un solo céntimo, el precio del kilo de una mercancía no se puede realizar un contrato, y también saben que a veces, por media docena de duros de beneficio, por vagón, trabaja el comerciante, y cuando no halla este pequeño margen, la producción y el consumo quedan imposibilitados en su relación.

Muy hábilmente está presentada la cuestión por las Compañías para desorientar a la opinión pública, pero falseando los hechos.

Ahora bien, eso no les da derecho para que a Madrid, la primera plaza consumidora de la Nación y Capital de la misma, se la trate en condiciones de inferioridad, que a cualquier pueblo del resto de España. Es cierto que no siendo puerto no puede disfrutar de la competencia de puertos que aquellos; pero también lo es, que tienen muchísimo cuidado en que no haya un solo medio que les haga concurrir a las tarifas; precisamente ahí está la clave del porqué no se hace ni quizá se haga el Directo de Valencia a Madrid; que por decoro nacional se debiera hacer por y para el Estado. Que Madrid, mucho más que Valencia y que el resto de la Nación entera, debería levantarse como un solo hombre para reclamar y exigir ese elemento de concurrencia que le librase de este fleje de hierro que monopoliza su vida económica, con verdadera tiranía lo mismo que a toda la meseta central de España.

Vamos a dejar aparte estas demostraciones que confirmaremos con números, demostrando a su vez, que España es la que sufre las tarifas más caras de Europa; y desviándonos un poco de la verdadera cuestión, cómo hacen las empresas para no rebajar los precios de los transportes, nos vamos a permitir hacerles las siguientes preguntas y proposiciones:

¿Porqué razón pagan y hacen sus devotos a las figuras más salientes de la Política nacional, constituyendo al país entero en feudo de su negocio? Cuando se vive dentro de un régimen de equidad, de estricta justicia y de perfecta legalidad, todos esos recursos son completamente innecesarios; pero de tal modo tienen montada la máquina de su influencia, y de su valer, que por estos medios son más poderosas que el mismo Estado. ¿Es que la riqueza de un país no está en relación directa con la facilidad, baratura y rapidez de sus transportes? ¿Es que la nación ha cargado con más de dos mil millones de pesetas de deuda para servir principalmente los intereses de las Empresas y los intereses del país?

Nosotros deseamos su prosperidad, pero también la del país. ¿Es que en momentos de tal angustia nacional no están obligadas a facilitar el movimiento comercial de la Nación, haciendo menos penosa la marcha económica de los negocios?

Otra pregunta: ¿Quiéren decírnos las Empresas que utilidad le reporta ese número extraordinario de billetes anuales de libre circulación en favor de las personas que no están afectas a su servicio y qué cargos ejercen?

Al país nos dirigimos y las Empresas tienen la palabra.

Seguimos preguntando: Las empresas tienen montado un servicio en forma que los encargados de verificar la tasa saben y están conminados para que toda mala aplicación de tarifa o error material recaiga sobre su modesto sueldo, si se perjudican las Compañías: Como ni el público ni ella misma conocen ese farrago inmenso de tarifas, en el caso de duda, siempre es el público quien sufre los efectos. Como consecuencia de esto, se acumulan sumas muy importantes por exceso de portes; antes pasaban al capítulo de sumas a disposición; durante 15 años podían ser reclamadas; hoy ya se han procurado las compañías una jurisprudencia,

por la que prescriben a los seis meses, y aquí de nuestras preguntas: ¿A dónde fueron y a dónde van las sumas no recuperadas que las Compañías ilícitamente recaudaron?

La conciencia pública, y nosotros con ella, relacionamos estos favores con los que las Empresas dispensan. Las cosas honradas no tienen más que una manera de ser.

Finalmente, la soldadura de tarifas que tanto supone para la vida económica del país, después de una lucha despiadada contra la R. O. del Sr. Besada favoreciendo a las empresas y anulada por otra petición nuestra del Sr. Villanueva, hemos venido a quedar sometidos a los rigores de una sentencia del Tribunal Supremo que les dió la razón, y el interés quedó desamparado y completamente inutilizado el artículo 351 del Código de Comercio.



## Pildoras Pink

Muchos enfermos se hacen la ilusión de creer que la enfermedad de que sufren se irá al mismo que ha venido: «ya se pasará» dicen. Grave error es este, pues a menudo acontece que en vez de pasar el mal va extendiéndose de día en día sus estragos.

Para curarse es preciso hacer algo, hay que poner al organismo en condiciones de reaccionar victoriosamente contra los ataques de la enfermedad.

**Las Pildoras Pink** son un regenerador de primer orden: enriquecen la sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, dan fuerzas, favorecen las digestiones y estimulan el funcionamiento de los órganos eliminadores: hígado, riñones, intestinos. Por esto siempre dan excelentes resultados en todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre o de la debilidad del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## Notas del periodista

En la villa de Población de Campos ha fallecido don Sócrates Ortega Pérez, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

A sus hijas y demás familia expresamos el pésame más sincero.

Ha sido nombrado secretario de Sala del Tribunal Supremo, nuestro querido amigo D. José Monzón y Castro, que durante muchos años ha venido desempeñando igual cargo en esta Audiencia Territorial.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, así como la expresión de nuestro sentimiento por la marcha de tan digno funcionario, que se ha captado generales simpatías en esta capital.

Por el general Montaner ha sido pedida días pasados para su hijo D. José, bizarró capitán de Infantería, la mano de la bellísima señorita Rosa de Luque.

El día de San José fue pedida en Madrid por el coronel de Artillería D. Luis de la Torre Villanueva, para su sobrino el joven abogado burgalés D. José de la Torre Villanueva, la mano de la bellísima señorita Pepita López Doriga, de distinguida familia montañesa.

## PARISIANA

Lo más selecto de nuestra Sociedad viene diariamente citándose en este elegante salón.

Íntil creamos repetir que las cintas presentadas últimamente han sido escogidas de entre lo mejor, pues así lo atestigua la exhibición de la que con el título de «Blak Jack, o el Robo del Collar» hemos tenido ocasión de admirar, cuyo argumento desde los primeros momentos despierta vivísimo interés.

Para hoy ha sido reservada la emocionante película «Danza Peligrosa».

## Doctor C. Urraca,

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

bendición de los mismos y un acto religioso ejecutado en dicho Santuario.

Una vez terminada la lantación fueron obsequiados por el Ayuntamiento cada uno de los niños de la Escuela con su morrianda correspondiente.

Ha fallecido en esta población, a los 70 años de edad, el señor D. Santiago Palomares del Pino, portero mayor de la Audiencia Territorial.

A toda su desconsolada familia, entre la que se cuentan nuestros queridos amigos los hijos políticos del finado, don Jesús Mediavilla, administrador del «Diario»; don Francisco Hernández, oficial de Telégrafos; y don Luis Juan Blesa, profesor de primera enseñanza, enviamos el más sentido pésame.

Está visto y probado que el que quiera vestir bien y económico tiene que surtirse en la sastrería de TEODORO LÓPEZ PAVÓN.

De Hinestrosa, pueblo del partido de Castrojón, nos dan cuenta de haberse verificado con gran esplendor la fiesta del Arbol, con la asistencia de las autoridades, y de todo el pueblo en masa.

Enaltecieron el acto de la plantación los señores Alcalde, Párroco, Maestro nacional y Gutiez vecino del pueblo, quienes dirigieron la palabra a los asistentes haciendo ver la conveniencia de plantar árboles.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los niños y niñas del pueblo con una modesta merienda.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo la distinguida señorita D.ª Andrea Izquierdo, hija de nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Bonifacio. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado médico de la Casa de Socorro, nuestro querido amigo don Luis Fournier a quien felicitamos.

También damos la enhorabuena a D. Valentín Díez, nombrado practicante de la beneficencia Municipal.

El miércoles a las ocho y media de la noche penetraron por la verja de la plaza cubierta dos muchachos de ocho a 10 años, llevándose 20 pesetas; al salir uno de ellos fué detenido por Lorenzo Pérez, quien hubo de soltarle a instancias de unas señoras, siendo nuevamente detenido por un guardia, a las once, en la calle de la Victoria.

HARINA 50 años  
 LACTEADA de EXITO  
**NESTLÉ**  
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

## NO MAS SABANONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

### Bálsamo Tropical

del Dr. Cuerva desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco 75 céntimos

En Burgos, Droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor; Briviesca, Mantel Marroquín y principales farmacias.

Imp. de Marcelino Miguel

